

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pesetas
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por línea.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 17 de Diciembre de 1918.

Año XXXIV-Núm. 10.597

A LA HERMANA CATALUÑA

AQUI ESTAMOS

II

"Sola, sola en mitj dels camps, terra endins, ampla es Castilla. Y está trista, que sola ella no pot veure els mars llunyans. Parleu del mar, germans..."

Tengamos siquiera el valor de equivocarnos. Y digamos todos con real sinceridad nuestro pensamiento.

Yo creo, ciertamente, que el llamado «problema catalán» no es exclusivo de Cataluña; es, por el contrario, el más agudo y trascendente problema nacional que tiene España.

Nos veremos, antes, en el paso honoroso de declarar que no hervie en nosotros «sangre eslovena»? Si alguien lo viese en nuestra actitud, puede estar seguro de que yo no le conteste. Nunca ejercitaré la esgrima casera.

Desde que existe una historia mundial, cabe hablar de un «sentido político» que encierra y enciende las voluntades hacia un vivir histórico. Precisamente la característica de nuestros políticos—desde la Restauración acá, para ceñirnos a lo actual—ha sido la carencia radical no ya de sentido pero ni siquiera del más ligero instinto político.

Por esto mismo causa hoy una sorpresa profética la ideología, realizada ya en parte, de aquel gran patriota de clara inteligencia y corazón honrado que se llamó Francisco Pi y Margall. De un gran instinto político estaba dotado, entre otras aptitudes elogiadas, Prácticamente la característica de nuestros políticos—desde la Restauración acá, para ceñirnos a lo actual—ha sido la carencia radical no ya de sentido pero ni siquiera del más ligero instinto político.

¿Qué son y qué han hecho nuestros políticos? Son «políticos» y han hecho «política». La política de Cuba, la política de la guerra, la de ahora... Los grandes tumbos de la vida española, que acabarán por cuartelearla y dar con ella en tierra. Verdad es, en cambio, que poseen una enciclopédica ignorancia tan pintoresca como canora.

El mal también está en nosotros. Está en esta quietud e inercia como de escombros, en este acorchamiento de la pública sensibilidad, en la falta de valor civil.

La domesticidad de los «políticos» es incompatible con la indomita conciencia civil que crea ese dramatismo apasionado donde florecen los héroes anónimos.

Todo esto viene a cuento para una conclusión. En aquellos sitios que disfrutan de civilidad tienen representantes; donde no—¡casi todo España!—tienen «diputados», domésticos de rabadanes y criados de influyentes a la vez que meroncillos de mucha gente humilde. Cataluña con algunas otras pequeñas partes de España, están dotadas de estos parlamentarios, antitéticos, en términos políticos, al resto de la representación nacional. (Desearía que alguien pudiera rectificarme).

Esta es la cuestión previa de esta otra: una orientación histórica—la resultante de la verdadera política—exige una conciencia preparada. Lo que sea España como problema histórico y político nos obligaba a todos estudiarla con una saludable amplitud humana. Y este estudio debería estar hecho. (Precisamente lo que hacen con sus problemas en esas latitudes europeas trabajadas por una efectiva cultura).

En España no se ha cumplido esa «previsión» de la historia. Pero en ciertas regiones de ella la gente pensaba y en consecuencia trabajaba y articulaba sus masas y de este modo sentía. ¡Ahora vemos cómo y con qué vigor se hacen solidarios de sus inquietudes y, en estos momentos de ansia, culminan en ferviente desolación.

De la masa muerta española algunos de sus representantes han sido hombres de buena voluntad, pero encadenados a la zarabanda restauradora—con la dureza y rigidez de sus dogmas inalterables, alguno de ellos opuesto a todo sentido de patria—tuvieron, los que más, cáscara de estadistas, y ninguno ese fondo inexpugnable de que ha de estar dotado el hombre de gobierno para ciertas ocasiones en que gritan las horas justicieras.

Vino el trágico 98. La mala ventura colmó el corazón de España. Y fueron los catalanes los que sintieron más enrojecida su vergüenza. Maragall escribía entonces su amargo «Adeu Espanya». En otras partes, aun ante el espectáculo de aquel ministro que se iba a los toros la tarde de Cavite, seguimos en el reposo de una resignación que tanto nos hizo parecidos a santos. No se ha creado desde entonces—en la vida pública me refiero—ni una jerarquía, ni una perspectiva. Así nos sorprendió la gran guerra. Así nos sorprendió la paz. Así estamos ante los demás problemas.

Únicamente cuando se levanta un gran deseo unánime se improvisan manobras insensatas, mezcladas, es cier-

to, con la española hombría de bien, pero hombría honrada que por desconocer está muy limitada para moverse con rigor de principios. Para imponer criterios y aspirar a dirigir es preciso ser realidad moral, ser realidad social, ser realidad civil. No basta ser masa invertida.

En esto consiste nuestro aplauso y nuestra admiración a Cataluña; si a esto llaman aquí ser traidor yo, pidiendo perdón previamente, me veo obligado a serlo.

Ponía por lema a mis consideraciones del otro día, esa astuta vuelta de las ideas generales que es preciso andar para amarrar bien un problema concreto. Como estas ideas generales crean sentimientos, y ambos—ideas y sentimientos—cuanto más «vagos» según les llama el vulgo letrado—y tan vulgar—son más intensamente motrices en la historia, es indispensable aludir a ellos.

Fué Mosen Cinto el que se dirigió a España, heredera de la Atlántida en el entierro de esta, y la hablaba de este modo: «¿qué importa a las abejas hallar roto el jarro, si les quedas tú, flor de los venideros siglos?»

Era, más tarde, Maragall el que imploraba a los hermanos de la ancha Castilla, sola y triste tierra adentro, que la hablasen del mar lejano que Castilla no podía ver.

En estos desposorios líricos de Maragall con las tierras ibéricas, con Castilla especialmente, hay una clara visión de la influencia del mar en la cultura y en la historia.

Este problema, por ejemplo, no lo vemos aquí aun cuando existan robles cántabros tan de Castilla como los pinos y las encinas de tierra adentro. Así sucede con todos los otros.

Y esto lo decimos ciertos españoles que, precisamente por ser castellanos, ponemos al servicio de la patria una pasión más firme y conmovida. Deseamos que estas aguas quietas y podridas ¡tan verdosas! se agiten y se agiten convenientemente. En ellas viven a su antojo ranas y renacuajos. Y nosotros nos hemos empeñado en ser dentro de ellas pescadores de perlas.

Queremos que Castilla pueda repetir su vida, mejorada. Nos esforzamos para arrancarla de la muerte. En esto consiste nuestro juvenil candor. Y para ello empezamos por desencajar el corazón y preparar los sentidos.

He ahí por qué venos en el problema catalán casi todo el problema español, y nos figuramos a Cataluña—donde de una gran mayoría percibe los reflejos irracionales de la hoz afilada—como una joven mujer armónica de ojos serenos. Para completar la heréjica diré, además, que la hidalgua castellana que llevamos dentro saluda cóticamente al paso de Teresa, «la bella plantada», cuando pasea por la arena de su mar azul, que es el mar de la vieja cultura.

Creo serenamente que el amor a la patria es el camino más corto entre corazones hermanos. Si los catalanes quieren seguir siendo nuestros que lo digan. Si—lo que cree el recelo castellano—no sienten a España ni quieren compartir con nosotros apretados dolores, que lo digan también.

En todo caso demandamos dos cualidades de hombre: verdad y coraje. Hermanos catalanes, aquí estamos.

Angel Ledesma.

DE SUBSISTENCIAS

NUEVAS TASAS

Con asistencia de los Sres. Santuste, Vázquez de Parga, Hernández (D. M. J.), Cardenal, Bermejo y Santa Cecilia y bajo la presidencia del Gobernador civil, celebró ayer sesión, a las once de la mañana, la Junta provincial de subsistencias.

La Junta conoció de una instancia de la Liga de Agricultores y Ganaderos, solicitando la desaparición del Sindicato de fabricantes de harina y de la tasa del trigo, autorizándose la venta libre de este cereal.

Se acordó, atendiendo a esta demanda y a determinados despachos telegráficos de la subsecretaría de Abastecimientos, informar a la superintendencia previo conocimiento de los precios de cotización en esta provincia, que procede la invalidación de las disposiciones que estatuyeron los Sindicatos y la rebaja de la tasa a 45 pesetas los cien kilogramos.

Respecto al tocino, compareció ante la Junta el comerciante D. Valeriano Fernández, el cual, en nombre del gremio de salchicheros, de-

LA SEÑORA D.ª Petra Iragorri y Regúlez ha fallecido el 17 de Diciembre de 1918 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS D. E. P. Su afiigido esposo, D. Félix Romero Lucas; su hermana, D.ª Natalia Iragorri; sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos. Conducción del cadáver: Hoy, 17, a las cuatro de la tarde. Casa mortuoria: Estafeta, núm. 9. Funeral: Mañana, 18, a las diez de la mañana. Iglesia parroquial: San Sebastián. NO SE REPARTEN ESQUELAS

sestímulo la proposición hecha por el Gobernador, referente al ofrecimiento de cerdos, que le habían hecho de Valencia de Alcántara.

Se acordó que hasta nueva determinación, la tasa de tocino sea la de 3,70 pesetas, cuando la venta sea por hojas enteras y la de 3,80 para la venta al menudito.

En cuanto a la carne, apesar de los buenos deseos de la Junta, de producir alguna rebaja en la tasa, no pudo tomar ningún acuerdo ante las manifestaciones que depuso el Sr. Alonso, representante del gremio de carniceros.

La tasa de la gasolina se rebajó en litro tres céntimos, y por último, acerca de las patatas, se acordó pedir antecedentes a los puntos productores, para que, a tenor de ellos, en la próxima sesión se fije el precio de dicho artículo.

Notas de sociedad.

Viajes. Han salido: Para sus casas de Matilla de los Caños y Villar de los Alamos, D. Craciliano, D. Argimiro y D. Alipio Pérez Tabernero.

Para Madrid, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez y señora, D. Antonio Sánchez Cobaleda y esposa, el almacenista D. Manuel Ambrosio y el propietario D. Ramón Alonso.

Para Gallegos de Huebra, D. Emilio Sánchez García y familia. Para la dehesa de Campocerrado, D. Bernabé Cobaleda y sus hijos.

Han llegado: De Bilbao, el Marqués de Villegodid y D. José Olaso. De Coquillia, el ganadero D. Francisco Sánchez.

De Madrid, D. Manuel Mirat y el coronel de Infantería, D. Alvaro Gil y señora.

Fallecimiento. Después de recibir los Santos Sacramentos, ha pasado a mejor vida la respetable señora D.ª Petra Iragorri y Regúlez.

Murió rodeada de los afectos de cuantos conocían sus bondadosas cualidades y sus cristianas y piadosas virtudes.

Nos asociamos al dolor de su consagrado esposo D. Félix Romero Lucas, hermana D.ª Natalia Iragorri y demás parientes, pidiendo a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Se halla más aliviada de la dolencia que la retiene en cama, la señora de nuestro querido amigo D. Federico Anaya.

Se encuentra restablecida de la enfermedad que ha padecido, la encantadora Sra. María Maldonado Charro.

Natalicio. La señora de nuestro particular amigo el auxiliar de este Instituto, don Eduardo García López, ha dado a luz felizmente un niño.

Neclrología. El entierro de la Sra. D.ª Sofia García López, esposa de D. Francisco Téllez Rús, se celebró a las cuatro y media.

El duelo fué presidido por D. Florencio Marcos, diputado provincial; don Andrés P. Cardenal, presidente de la Cámara de Comercio; el Rvdo. P. Montoya, sacerdote jesuita; D. Juan Charro, D. Santiago Mangas y D. José López, sobrinos de la finada. Asistió distinguido acompañamiento.

Beneficencia Municipal

Las oposiciones a médicos

Conforme al anuncio convocatorio para las oposiciones a médicos de la beneficencia municipal, ayer, a las tres y media, dieron comienzo aquellas, constituyéndose a dicha hora el tribunal calificador.

Integraban éste D. José Bustos, presidente, y como vocales los señores D. Julio Salcedo, D. Francisco Díez, D. Manuel Muñoz Orea y D. Antonio Calama.

Leído el decreto convocando a estas oposiciones, se procedió al sorteo de los aspirantes, para designar el orden de actuación en los ejercicios.

Conforme a éste, opositarán con la siguiente prelación: Don Serafín Pierna, D. Miguel Becerro, D. Nicasio Cimas, D. Vicente González Sánchez, D. Emilio Firmat, D. Pedro Sandoval, D. Florencio Montero, D. Emilio Sánchez Ferrero, D. José A. Casero, D. Arturo Ruano Montero, D. Andrés Juárez Iglesias y D. Casto Prieto Carrasco.

A este acto no se presentaron D. Florencio Montes y D. Andrés Juárez Iglesias.

Seguidamente practicaron el primer ejercicio los Sres. Pierna y Becerro.

Mañana, a la misma hora, proseguirán los ejercicios.

MADRID AL DIA

Siempre estamos divididos!

En la última sesión del Ayuntamiento se dió un espectáculo muy donoso con motivo de la libertad concedida por el Gobierno a nuestros ediles para repartirse las tenencias. Diez varas, nada menos, salieron a relucir. Sólo se oía hablar de varas, como en los toros, y un conejal no tomaba varas, y otro sí las tomaba, pero ninguno tomó las medidas que necesitamos para ir viviendo como se debe vivir y beber.

Un republicano, y creo que todos los conservadores rechazaron sus correspondientes varas; ¿qué por austeridad y éstos por si se las quitaban después los reformistas, caso de que tomen la sartén por el mango. Yo les hubiera concedido, en vez de varas, metros. A ver si así se term nada pronto la discusión. El metro no admite disputas, como que está fundado en la exactitud de las

leyes siderales, y las varas son distintas según las regiones. De haber en nuestro cabildo ediles catalanistas, se hubiera disputado por yardas y no nos habríamos llegado a entender...

Aunque puede que sí. Más grande es el problema autonómico y se encuentra casi aclarado en virtud de una fórmula, como anuncié, comiéndome la tostada, y como aseveran los órganos ministeriales.

No obstante, el Directorio ha ido a la ciudad condal, a trabajar por cuenta propia, según referencias de los interesados, pero en convivencia con Cambó, según noticias de buen origen.

No importa. Romanones tiene ya su año económico, aprobado con «quorum» y algo más, como si dijéramos con matrícula de honor, y piensa seguir el curso. de los acontecimientos tal como vengan. Está preparado y al caer, aunque caerá con suerte y del lado de la libertad, como caía Sagasta, su predecesor político.

Nosotros, los madrileños indiferentes a la política y a las varas, nos preocupamos ahora con el premio gordo de la lotería navideña. ¿Nos tocará? ¿Se irá, cual de costumbre, al extranjero? Hay quienes opinan que hogaño vendrá del extranjero un «gordo» hermano de la célebre «gorda», y éstos lo consideran como dicha y aquéllos como calamidad.

¡Siempre estamos divididos en opiniones varias! ¡Claro, como que hasta en el Ayuntamiento la cosa «varea»!

También las provincias se permiten discutir en el asunto magno del regionalismo, queriendo unas la autonomía simple, y otras, complicada con los fueros. Yo estoy por el huevo, que es cosa cara a la sazón y siempre nutritiva y saludable.

¡A ver si nos arreglamos, señores! Todo tiene arreglo en el mundo menos la muerte y siguiendo así vamos a una muerte cierta. Cedamos un poco, transijamos, porque si transigir es gobernar, también lo es vivir. No reparemos en medidas por si hay una vara más ó menos ó si esta región es más alta que la otra. Todos juntos constituimos España, y al fin, todos juntos nos hemos de comer lo que haya en ella, incluso yo si sobra algo.

Fallo!

DE LA AUDIENCIA

LOS JUICIOS DE AYER

Fueron dos los que se celebraron en la sección primera, que eran los que estaban señalados. En uno, el correspondiente a la causa instruida contra Hermenegildo García, vecino de Valdelamatanza, se ventilaba el hecho de que practicando servicio los agentes del resguardo, el día 20 de Agosto último, encontraron en la finca de la propiedad de aquél, denominada «Alizo», varias plantaciones de tabaco, cuyas plantas se valoraron en 32 pesetas.

Por el hecho descrito acusó el abogado del Estado Sr. Redondo, al Hermenegildo como autor de un delito de contrabando, y como nada pudo alegar en contra el defensor Sr. Tordera, quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

En la causa que motivó el otro figuraba procesado Manuel López, al

que provisionalmente consideraba el abogado del Estado, Sr. Redondo, como autor de un delito de contrabando, porque noticiosos los carabineros del puesto de Alberguería de Argañán, por confidencias recibidas, de que el 19 de Junio de 1917 habían salido varios carros para Espeja, a recoger harina, al llegar al molino del Manuel le exigieron el vendí, y como sólo llevaran uno con destino a Espeja y no a Alberguería, hicieron la aprehensión de 3.200 kilogramos, que se valoraron en pesetas 1.504.

A dicha acusación se opuso el defensor Sr. Jiménez, por entender que no existía motivo alguno ilegal para que se procediese a la aprehensión de harina, y justificado esto en el acto del juicio oral, el fiscal del Estado retiró la acusación que tenía formulada, quedando el asunto concluso para que el tribunal dicte la sentencia absolutoria, según es de ley.

El Licenciado Salvaderra.

CONSEJO DE AGRICULTURA

Importante proposición.

Presidida por el Sr. Del Teso (don Nicolás), ayer, a las doce de la tarde, celebró sesión el Consejo provincial de Agricultura, asistiendo los vocales Sres. Blanco, Pérez Tabernero (D. J.), Cobaleda, de García, García Puente, Elena, Mirat (D. M.) y Prieto.

Aprobada el acta de la anterior, manifiesta la presidencia que el objeto principal de esta sesión era el darles a conocer una modesta proposición, que el que tenía la honra de dirigirse al Consejo sometía al mismo, relacionada con la concentración parcelaria.

Por aclamación se aprueba la proposición del Sr. Del Teso, acordándose publicarla en folletos, que se distribuirán entre los diputados a Cortes de todo el país, los Consejos de Agricultura y centros agropecuarios.

Dada la importancia de la iniciativa del Sr. Del Teso y los intereses primordiales de esta provincia, por su mucha extensión lamentamos no poder publicarla íntegra en este número, teniendo que terminar su inserción en sucesivos días.

Se acuerda haber visto con mucho gusto la designación de D. Clemente de Velasco Sánchez Arjona para la ecclición de Agricultura.

Finalmente se trataron otros asuntos de escaso interés, que fueron aprobados.

He aquí la proposición del señor Del Teso que seguramente será leída con agrado por nuestros lectores.

«Al Consejo de Agricultura y Ganadería.

El que suscribe tiene el honor de presentar a la consideración y aprobación de sus dignos e ilustrados compañeros algunas soluciones a problemas fundamentales de fomento y prosperidad de la agricultura, de tan urgente demanda que su aplazamiento entrañaría para plazo breve la ruina segura é inevitable de la clase social, que sirviendo de cimiento y raíz a la

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

constitución económica de nuestra amada España, ve hoy en postergación humillante sus necesidades y desconocidas la naturaleza de sus aspiraciones.

MI PROPÓSITO.

No pretendo formular un programa agrario, que sea un índice completo de tales necesidades y sus adecuados remedios; harto descubierto ha caído sobre los partidos el uso al agitar tales banderines de enganche con que alistar incautos y a vez conseguido su propósito concupiscente de ocupar el poder, ponen en el olvido las promesas que les sirvieron de escudo; la experiencia, dolorosamente, nos marca la conducta a seguir ante los que pretenden intervenir en la cosa rústica, quedando frente a una gramínea o una leguminosa, muy por bajo de los gañanes de nuestras llanuras.

Y porque estos problemas de interés nacional no pueden constituir el monopolio ideológico detentado por esas sectas partidistas, se hace preciso sustraerlos a la rapacidad con que se los envían en pedales de fulanismo o personalismo nefastos. Quiero mostrar al autor de la proposición sometida a votación, que ha llegado la hora de que, poniendo coto a intromisiones ambiciosas que se resuelven en charlatanismos infundados, obremos pronta y eficazmente antes que consentir que los intereses agro pecuarios coadyuven al andamiaje de esas propagandas políticas que venimos presenciando, mientras se acentúa la inminencia del peligro de que perezan ahogadas y asfixiadas las esperanzas y las energías de las clases y organismos españoles que trabajan y producen.

No son realmente cuestiones nuevas, cuya solución no se traduzca en útiles resultados en la práctica; la buena fe y sinceridad con que todos procuramos cumplir nuestra función, son factores que garantizan nuestro deseo de acudir a realidades observadas, presentando las soluciones ya legales, ya científicas, con las que se ha procurado poner remedio a defectos tan claramente manifiestos.

Tal ocurre con el que es objeto de la proposición presente, dedicada al de la concentración parcelaria.

Ha sido objeto de preocupación constante y de no interrumpido estudio el de la excesiva disgregación de nuestro suelo agrícola, hasta el punto que es hoy fundamental principio de todos los problemas agro-pecuarios el de atender a una concentración reestructuradora de los pedazos de tierra sometidos a cultivo. ¡Y sin embargo, de un acatamiento unánime a poner mano en esa viciosa distribución, no hemos pasado aún a implantar el adecuado remedio!

Así pudo decir el ilustre Vizconde de Eza: «Somrojo pone en el rostro observar que desde hace un siglo están las opiniones contextadas en colocar el primero, entre los problemas agrarios, el de atajar el mal que desmembra la tierra hasta punto verisímil de puro subvoluta y entreverada».

«Cualquiera que no conozca nuestra vida legislativa, política y parlamentaria, su pondrá que después de tantos años, algo se habrá, por lo menos, ensayado para que de ese defecto de constitución tan alarmante y mortífero...» «Pensar, en efecto, que desde 1860 se vienen sucediendo las advertencias, que en 1917 se consiguieron en un proyecto de ley conocido por el nombre de ley de concentración parcelaria, que al ignorarlo patentizan su incuria, y no descubrir por parte alguna, en tal larga fecha el menor indicio de que alguien sospeche en las esferas oficiales que este ha de ser el primer paso para la iniciación de cuanto tienda a reconstituirlas como pueblo autorizado a creer que se trata de un caso típico de ludibrio o de bafa.» «Sin ella nada podrá hacerse en el campo».

Ni los rotundos apóstrofes, imbuidos de una clarividencia suma del problema que sobre este particular escribió Macías Pícaeva, ni los eruditos y prácticos proyectos del inolvidable D. Fermín Caballero, ni los luminosos y científicos trabajos del ilustre escritor D. Diego Pazos, que fueron premiados por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, han sido acicates suficientes para que nuestros hombres políticos se percaten de la magna trascendencia del problema, corriendo el tiempo en bizantinismos absurdos.

Como que por no haber hojeado siquiera las páginas de tan preciadas obras, sería conveniente que la mayoría de ellos dedicaran algún rato, por ahora, a la lectura de las obras siguientes: «Fomento de la población rural de España» de D. Fermín Caballero; «Problema nacional» de Macías Pícaeva; memoria sobre «Disposiciones que podrían impedir en España la división de las fincas rústicas cuando esta división perjudica a los cultivos» de D. Diego Pazos y García; «Problema agrícola» del señor Vizconde de Eza; «El estierco y la alimentación animal» del Sr. Cascón; «Autonomía» del ilustre é insigne patriota Pi y Margall, etc.

Un poco de historia. Aunque atajada la presunción de trazar una disertación sobre el contenido, desarrollo y significado de lo que para la producción agro-pecuaria entraña la solución de la concentración parcelaria, sí estima conveniente el que suscribe sentar previamente que es una institución de rancio abolengo en nuestra legislación positiva y a cuya necesidad han venido prestando atención economistas y publicistas españoles desde hace muchos tiempos.

Porque es frecuente, y por ello doblemente doloroso, de que tanto esta cuestión, como otras varias que hemos de someter a la consideración del Consejo, se presentan como panaceas y remedios originales tomados de fuentes extrajeras todo lo bueno que en España se ha intentado, regado y pensado mucho tiempo antes, con evidente pago de no olvidarlos a nuestra especial naturaleza y con cierto dento desprecio y punible intención de olvidar que son ya aquí tradicionales y muy nuestras aquellas cosas y soluciones que se nos presentan como la última palabra de la ciencia o de las leyes; pues como afirma el Sr. Pazos y García: «Los gérmenes de casi todas las doctrinas en boga que han conmovido al mundo en los últimos tiempos, alguna vez importadas como mercancía nueva, existían aquí, donde entre nuestros escritores pueden encontrarse ya precursores de los socialistas favistas, ya de los comunistas, ya de los colectivistas al estilo de Henry George.»

(Continuará).

Un diputado ejemplar.

Según nuestras noticias, el distrito de Medina-Sidonia (Cádiz), viene pidiendo con entusiasmo que se conceda a su representante en Cortes, D. Serafín Romeu, el título de Marqués de Vélez de la Frontera, como premio a los relevantes servicios por él prestados a dicho distrito en el tiempo que le ha representado y por su notable capacidad para con sus representados, a los cuales ha sido un ejemplo.

plendidez y carifio, con motivo de la epidemia grial.

El Sr. Romeu, que fué distinguido alumno de esta Universidad, en las Facultades de Derecho y Letras, y hoy acaudalado industrial y propietario, cuenta en Salamanca con carifiosas amistades y simpatías, y nosotros, que conocemos su mérito indiscutible, su poderosa inteligencia y su bondad sin límites, hacemos nuestra, por merecida, la petición del distrito de Medina-Sidonia, y no dudamos que se conceda el honor que se solicita para tan brillante diputado.

LOS PATRONOS DE VEHICULOS

PROXIMA HUELGA

La sociedad de dueños de carros de transportes y coches de alquiler, en junta general que ha celebrado, ha resuelto, por unanimidad, plantear el paro general, en vista de no haber sido atendida por el Ayuntamiento la solicitud que formularon el día 30 de Noviembre último, pidiendo el arreglo de algunas calles, especialmente los caminos de la Estación y del Rofo.

Cumplimentando este acuerdo, ha sido notificada dicha determinación al Gobernador civil, cuya efectividad tendrá lugar dentro de cinco días, a contar desde hoy.

De modo que el próximo domingo quedará suspendido el tráfico en Salamanca.

COMENTARIOS POLITICOS

La censura y la realidad alarmante

Siempre que ocurren en España sucesos desagradables en relación con el orden público, se establece con mayor intensidad la previa censura para conferencias telefónicas y telegráficas y para los telegramas y telefonemas. Y como consecuencia de ello —yo entiendo que el procedimiento no puede ser más contraproducente— los periódicos vienen llenos de puntos suspensivos entre sus telegramas, que quedan reducidos a un baile de palabras sueltas, más que suficientes para sembrar mayor alarma en los lectores.

Porque es irremediable el pesimismo en el juicio cuando se dice en un despacho: «tiros... (censura)... heridos... autoridad militar... (censura)» y de esas palabras sueltas se deduce naturalmente que hubo disparos, que de ellos resultaron algunos heridos, pocos o muchos, más bien muchos, puesto que la censura evitó conocer el número, y que las autoridades militares se creyeron en el caso de actuar en alguna forma, que hay que suponer no sería poco enérgica cuando la censura se creyó obligada a silenciarlo a la opinión pública para evitar alarmas.

Con motivo del conflicto planteado en Barcelona por la actitud de los autonomistas, se está repitiendo el caso que censuramos. Periódicos hay, desde luego aquellos que por su política les interesa dar más intensidad al momento y vestirlo con más negros pesimismo, que publican telegramas que nosotros estimamos peores cien veces para el efecto de producir alarmas, que si vieran el texto íntegro del despacho y en él se contuvieran las noticias de gravísimos sucesos. Porque el conocimiento exacto de la verdad no permite ir más allá de ella ni aun a los más exaltados, porque la mala fe de los propagadores de noticias falsas quedaría de manifiesto y podrían ser juzgados y condenados severamente, ya que el mal que se causa a un país sembrando alarmas injustificadas, no tanto por el daño que se ocasiona en el régimen interior, sino muy principalmente por los daños en orden a la relación internacional, constituye un verdadero delito, de tan funestas consecuencias como el que más, ya que a todos afecta de un modo indirecto, influyendo entre otras muchas cosas en los balances de Bolsa.

Tan malo es el ejercicio de la censura en esta forma, como lo es el ejercicio de la mentira y de la ocultación por parte de las autoridades. Un Gobernador civil ó una autoridad cualquiera, a quien se le piden informes respecto a un suceso, siempre se encarga, como se dice vulgarmente, de quitar hierro a la cuestión. Y así ocurre que siempre que se lee una noticia oficial ó oficiosa de cualquier suceso de esta índole, el público, desconfiado y ya seguro de la falta de sinceridad de los comunicantes oficiales, aumenta, según su temperamento, un cuarenta, un sesenta ó un mil por ciento.

No sería muchísimo mejor que la censura dejase pasar íntegramente los despachos en que no se contuvieran noticias falsas y que aquellos en que hubiera intención de sembrar alarmas injustificadas se tachasen íntegramente también de la cruz a la fecha?

Le brindamos esta idea al ministro de la Gobernación, que es hombre de talento y no dudará del error fundamental que supone lo que dejamos relatado.

Máximo Gim.

EL ADELANTO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

La Liga de Agricultores ante el problema catalanista.

Manifiesto que al país agricultor dirige la Liga de Agricultores y ganaderos de Salamanca.

Cree esta Liga de Agricultores y Ganaderos de Salamanca que no respondería a sus fundamentales deberes de atención y defensa de los intereses que representa si ante la desgraciada y crítica situación nacional presente no alzara su voz, llena siempre de sinceridad y miras nobles para los problemas de la vida patria é inspirando sus declamaciones en la serenidad de un patriotismo hondamente sentido y en la convicción fue de interpretar con acierto los sentimientos y necesidades de una clase social que es el núcleo y la base del engrandecimiento de nuestra querida patria.

Porque en verdad se está echando de menos, entre el chocar de ambiciones opuestas é irreflexivas, en el desdichado espectáculo de nuestra vida política, la pura corriente de un criterio sano, de imparcialidad y de elevación; no se ve por parte alguna quien tome la iniciativa y la dirección de ese movimiento renovador y destructor de la vieja política que flota en el ambiente; de ese conjunto de aspiraciones y de inquietudes sólo quedan en pie la necesidad de poner término a lo que hasta aquí constituyó la decadencia nacional y es hoy el obstáculo que hay que apartar y aplastar sino queremos que España perezca ó no se cuente entre los pueblos fuertes que figuran en la nueva época de la Historia á cuya puerta estamos.

Los agricultores salmantinos, como todos los españoles, porque están en íntimo y profundo contacto con la tierra, que es el solar de la Patria, sienten más profundamente aquel dolor que llevaba en el alma el gran Costa, ven que allá, en lo que debiera ser el cerebro nacional, sin que los representantes políticos tengan conciencia de la gravedad del momento, pasan los días sin asomo de mejora en los procedimientos, perdiendo el tiempo en discusiones, no solamente perjudiciales, por lo estériles, si no grandemente dañinas, porque en tanto la masa trabajadora y hasta hoy callada del país agricultor continúa viendo desatendidos y postergados sus legítimos anhelos y sin que sus vigorosas afirmaciones de ideales de prosperidad y progreso encuentren otra cosa que ignorancia de sus problemas ó subversión de sus necesidades en pedestales que contribuyen al encumbramiento de fulanismo egoísta.

Y en este teatro de anarquias, que ora se enlazan, ora luchan y sólo pretenden vivir asfixiando las vitales aspiraciones de los que, en el retiro de nuestro trabajo, luchamos y engrandecemos a nuestra madre Patria, haciendo fructificar su suelo para sustento de sus hijos, se hace preciso intervenir enérgicamente, exigiendo, con la fuerza rotunda y decisiva de nuestra opinión, las responsabilidades de ese patriotismo en que incurren los que hacen de la investidura parlamentaria y legislativa un uso que, si es beneficioso para sus miras personales, tanto mal hacen a los intereses generales del país desconocidos ó postergados.

Profundamente preocupada esta Liga con las derivaciones y consecuencias que del pleito catalanista pudieran surgir, convencida de que es hora de acortar y refrenar los charlatanismos infundados, que no puede aplazarse la urgencia de nuestra reconstitución económica y política, que es evidente la necesidad de apretar los vínculos de la unidad moral de la nación, debilitados por rebeldías inoportunas, que se precisa poner paz en los espíritus para entrar de frente y tranquilos en la satisfacción de las necesidades que afectan a la entraña de la vida nacional, y principalmente al problema de la riqueza agro-pecuaria, esima y presenta a la opinión agraria del país como base de reflexión y actuación política que apoye los puntos siguientes:

1.º La necesidad de agruparnos estrechamente en torno de aquellos gobernantes que por su positivo amor a la gran patria española y por su incondicional adhesión a los principios de orden y seriedad pongan á salvo la tranquilidad de la opinión pública nacional que pueda confiar en su rectitud, en su austeridad y en su probado espafiolismo.

2.º Protestar y ahogar las pretensiones y declamaciones de los profesionales de las revueltas y las agitaciones continuas, quitando de amenazas y aprovechándose de la incultura y malestar social, sólo predicar la obra negativa de la destrucción por sistema, buscando en seguros escondrijos amparo y refugio a su cobardía cuando, los soliviantados por ellos, disparan las armas y arrojan las bombas que pusieron en sus manos.

3.º Rodear de un vacío absoluto, no contribuyendo a formar ambientes favorables á cuantos en el Parlamento y fuera de él, escudados en un patriotismo que no sienten, levantan en beneficio de sus personalismos ambiciosos, peligrosas banderas que fomentan el desorden social y pretenden hacer de programas agrarios escalas para subir a la cumbre de sus egoísmos, por mas que todos nos demos perfecta cuenta que aquellos credos políticos son pre-

textos tramados para solicitar y empujarse sobre el apoyo de los agricultores españoles, que piden para creer en palabras que se acrediten primero con hechos positivos.

4.º Proclamar que el patriotismo de los agricultores españoles no se deje engañar ni se deslumbrar tampoco con la falsedad del de esa cábil de reyezuelos tiránicos y prevaricadores que, á costa de llegar al poder, suscriben toda clase de programas artificiales y pomposos y que van dejando en girones hasta su dignidad política, y tan pronto como ven realizadas sus pretensiones egoístas, dan al olvido sus halagadoras promesas.

5.º La necesidad de una descentralización administrativa, razonada sobre bases de una autonomía subordinada a la soberanía é integridad unitiva del Estado español, demostrando que sentimos un regionalismo agrario, sincero y leal, pues á los intereses agrícolas nada hay más perjudicial que ese centralismo burocrático, que sólo sirve para poner trabas y entorpecimientos de expeditos costosos y complejos á las más pequeñas peticiones, y principalmente las relacionadas con la materia administrativa de la agricultura y ganadería.

6.º La manifiesta conveniencia de cambiar la constitución, estructura y funciones actuales de los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería, convirtiéndolos en representantes directos de nuestros intereses, modificando completamente su significación, casi exclusivamente informativa, haciendo los organismos autónomos en su esfera peculiar de actuación, atribuyéndoles facultades ejecutivas para implantar sus decisiones como entidades de derecho público, dotándolos de medios económicos con que atender suficientemente á la variedad de atribuciones que deben competirles para la defensa y fomento de los intereses de aquel orden.

Inspirados en este criterio, tan alejado de los fanatismos nacionalistas, que pretenden medrar sobre el desmembramiento de la España grande, cuya vida debemos respetar como la de nuestra madre espiritual, y de los centralismos ahogadores que imposibilitan el desarrollo y adelanto de las vitales aspiraciones locales, amparados en los hombres que probaron su buena fe y energía notorias para el bien público, proscribiendo virilmente la casta de políticos ambiciosos y nefastos, caminaremos rectamente al engrandecimiento de nuestra amada España.

Salamanca, 15 de Diciembre de 1918. Por la Liga de Agricultores y Ganaderos de Salamanca, el Consejo de administración: presidente honorario, Nicolás del Teso; presidente, Manuel José Hernández; vicepresidente, Francisco Sequeros; tesorero, Víctor Palomero, y vocales, Manuel García Puente, Desiderio López, Arturo Martín, Sebastián Alonso; secretario, Mariano Cobaleda.

VIDA MUNICIPAL

El día en el Concejo.

El Sr. Mirat no acepta la primera tenencia de alcaldía.

—¿Qué hay por el Concejo? —Nada de interés. Ha sido citada la Junta de Asociados para el martes á fin de comenzar la discusión del presupuesto municipal.

—¿Es cierto que el Sr. Mirat, al regresar de Madrid y encontrarse elegido interinamente primer teniente alcalde ha mostrado vivos deseos de ser sustituido en el cargo? —Sí, señor; el Sr. Mirat, que se encontraba en Madrid cuando fué votado para ocupar la primera tenencia, nos ha rogado que desistamos de nuestro propósito, pues él, en modo alguno, puede aceptar tal designación.

—¿Y en qué fundamenta su resolución? —En que no puede atender el cargo, porque sus negocios le obligan á ausentarse con frecuencia de Salamanca.

—¿Y de este asunto tratarán ustedes en la sesión del miércoles? —Naturalmente. En esta sesión tiene que celebrarse la segunda votación de la referida tenencia, y esto es lo que quiere evitar el Sr. Mirat, pues no aceptando él la designación que se le ha hecho, el Ayuntamiento puede elegir el sustituto en una sola sesión.

—¿Y cree usted que comenzará mañana (hoy) el debate de los presupuestos? —No, señor; es muy difícil reunir número suficiente de asociados en primera citación. Dentro de ocho días, en segunda citación, ya puede abrirse la sesión con cualquiera que sea el número de vocales que asistan.

Y como no había más asuntos de que tratar en el Concejo, nos retiramos de la Casa Consistorial en el mismo momento en que un ujier nos entregaba una carta de nuestro querido amigo el Sr. Mirat, y en la que este confirma lo que anteriormente hemos ex-

puesto con relación á su elección de primer teniente alcalde.

El Sr. Mirat, en su atenta y cariñosa carta, nos dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Sr. D. José Sánchez Gómez.

Mi buen amigo: Como redactor de EL ADELANTO encargado de la sección de asuntos municipales, le agradeceré muy mucho haga públicas estas manifestaciones mías acerca de la provisión de la primera tenencia de alcaldía.

Como usted sabe, durante mi estancia en Madrid y sin que yo hubiera hablado con nadie de este asunto, mis compañeros tuvieron la bondad de elegir mi nombre para primer teniente alcalde, distinción que les agradezco mucho y estimo como prueba de afecto y cariño á la que siempre procuraré corresponder.

Ahora bien: como yo no puedo en manera alguna desempeñar este cargo, por la amplitud y desarrollo que estamos dando á los negocios de esta su casa en la provincia de Cáceres, pues tendré que pasar gran parte del año próximo viniendo fuera de Salamanca, he suplicado á los señores concejales que desistan de mi nombramiento.

Creo yo que sería muy conveniente que se pusieran de acuerdo y designaran á un compañero, cualquiera que pudiera y tuviera tiempo para desempeñar el cargo con la atención que la importancia del mismo requiere, y esto podría hacerse de una vez en la sesión próxima, sin dar lugar á nuevas vacantes, que traerían aparejadas nuevas interinidades, siempre perjudiciales á los intereses de la ciudad y mucho más en estos momentos.

En fin, amigo mío, perdone la molestia y mande á su amigo muy afecto y s. s. q. e. s. m., M. Mirat.

Queda complacido, con sumo gusto, nuestro querido amigo el Sr. Mirat, respetando su decisión, aun cuando lo lamentamos.

Los salchicheros

Se reunieron ayer tarde, presididos por el Sr. Martín Morán, con objeto de conocer las gestiones practicadas por el Comité ejecutivo de Madrid, respecto á la industria salchichera.

La presidencia dió cuenta de un telegrama del secretario de dicho Comité, Sr. Andueza, y en su virtud se designó al Sr. Martín Morán para que se trasladase á Madrid, á fin de asistir á la reunión del pleno que adoptará importantes resoluciones, dada la negligencia y pasividad que mantiene el Poder público en la defensa de la industria tocinera.

ANOCHÉ, EN LA CAMARA DE COMERCIO

La asamblea del próximo domingo

Una ponencia del Sr. Bernis. Otros trabajos acerca de la petición de autonomía de Cataluña. La amenaza de huelga de los carreros. El pacto de jefes y dependientes de comercio. La irregularidad de los correos. Las tarifas ferroviarias. Otros asuntos.

A las siete y media se reunió el pleno presidido por el Sr. Pérez Cardenal. Asistieron los Sres. Capdevila, Zurdo, Herrera, Pérez Bande, Pérez de la Fuente, Merás, Pablos, Olvera, Lorente, Ibáñez y Mirat (D. J.).

Leída y aprobada el acta de la última, la presidencia manifiesta que ha tenido que aplazar la celebración de la asamblea anunciada, para estudiar las peticiones formuladas ante el poder ejecutivo por la Mancomunidad catalana, en atención á que el Sr. Bernis le anunció que la defiriera hasta un día de la presente semana, pues tenía que ausentarse de Salamanca.

Me consta, añade el Sr. Pérez Cardenal, que el ilustre catedrático de ciencias económicas de esta Universidad Sr. Bernis, está confeccionando una notable ponencia, lo mismo que el inteligente y joven abogado del Estado señor Redondo.

En esta asamblea también presentarán algunos trabajos varios comerciantes y he determinado que su realización tenga efecto el inmediato domingo.

A propuesta de los Sres. Capdevila y Pérez de la Fuente, se acuerda invitar á este acto á todas las entidades mercantiles, industriales y económicas de Salamanca.

Queda enterado el pleno del pacto convenido entre patronos y dependientes del horario de apertura y cierre de comercios, así como de la remisión á la Cámara de un ejemplar de la Jornada Mercantil que la Asociación patronal regala á aquella entidad.

La presidencia informa extensamente de las gestiones que ha realizado cerca del Alcalde y del presidente de la sociedad de carros de transporte y carruajes de alquiler para evitar el paro ó huelga que tienen anunciado, por no haberse arreglado los caminos de la Estación y del Rofo.

El Sr. Olvera hace una prolija referencia sobre este asunto con objeto de que no se dirijan censuras al Ayuntamiento, cuyo deseo ha sido verificar el afirmado de dichos caminos como se confirma por las subastas celebradas, de las cuales dos quedaron desiertas y la tercera que habíase verificado ayer, según sus impresiones, ha concurrido un licitador.

Se acuerda que el Sr. Pérez Cardenal prosiga sus gestiones á fin de sol-

Maestra nacional. Se ofrece para dar pasu casa. Durán razón, calle de San Pablo, número 59.

Anuncio. Se vende una bigornia de fragua, en buen uso, de peso de 45 kilos, propiedad de Lucas M. rúin Esteban, en Aldanueva de Figueras, el que informará del precio.

La baja en el carbón de encina. La gran carbonería de Martias González, Cuesta de la Ra, núm. 20 ofrece al público carbón de encina, canutillo, en buenas condiciones, á 1,75 pesetas los 11 1/2 kilos (arroba).

Arriendo y vendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arrendado pendiente. La entrada será el día que se desee. Informar, café Novelty, el encargado del mostrador.

Se venden plantas de almendros de cinco, tres y cuatro años, muy bien criados y limpios de fruto dulce, á 15 y 20 pesetas el 1000 puestos sobre vagón en las estaciones de Salamanca ó Gomecello. También se venden garras ó plantas de espárragos, barbados de una tinta y blanca y a gunos frutales injertados y dos caballos sementa de tres y seis años de siete á dos, pelo castaño oscuro, que obtuvieron los primeros premios en el concurso de ganados de Septiembre último en Zamora y dos burros garrones á elegir entre seis de distintas edades y alzadas.

Los pedidos y correspondencia á Marcelino del Valle, en Fuentesauco, donde puede verse todo lo que se anuncia.

Se vende. Fábrica de harinas y central eléctrica, descrita en la siguiente forma:

Eficientes y dependencias, miden una superficie de 2.500 metros cuadrados por ocho de altura aproximadamente.

Dos motores de gas pobre, de una fuerza total de 50 H. P.

Central eléctrica por corriente alterna de 16 kilowatios y red de todo el pueblo.

Dos pares piedras de la Férté, para trigo; una de la Dordoña, para pienso; una limpia para pienso; una limpia para trigo, compuesta de un torno descantador, una despuntadora y una helga; dos cerminos que clasifican. Moneó é Hijo, Salamanca, informará.

16-14 8-8

Ocasión. La acreditada y antigua sastrería en la confección de toda clase de prendas para caballero á toda moda; especialidad de perfección en los trajes de niño para la primera comunión, última moda. Se da vuelta á toda clase de prendas hasta doblarlas como nuevas; todo á precios sumamente económicos. Calle de Francisco Montejó, número 7 (frente á Calatrava).

Desde Baños de Montemayor nos comunican que los dueños del acreditado Hotel Eloy han tomado en traspaso la Fonda del Comercio, en Plasencia (ciudad), donde ofrecen al viajero nuevas reformas.

80-92

TEATRO MODERNO HOY, GRANDIOSO DEBUT, HOY LA FUERZA BRUTA de Benavente. por la notable compañía Alpuente. Primera sección, vermouth.—A las seis. Segunda sección, popular.—A las diez.

LA TROUPE LILIPUTIENSE aparecerá esta noche en el palco escénico de este coliseo con sus diez caballos amaestrados, los más pequeños del mundo, cabras, un burro, un perro y coches en miniatura, todo presentado y ejecutado por LA TROUPE LILIPUTIENSE

# CAFES SUIZO Y TERMINUS

TODOS LOS DIAS

## GRANDES CONCIERTOS MUSICALES

por las eminentes agrupaciones BATI-RANDI

### CAFÉ SUIZO

Programa para hoy, 17 de Diciembre.

#### Trio RANDI

TARDE.—De cinco y media a siete.

- 1.° Fascination (vals tzigane), Marchetti.
- 2.° El asombro de damasco (zarzuela), Luna.
- 3.° El profeta (op. r.) Meyerbeer.
- 4.° La gracia ciolla (tang.), Sarrabó.
- 5.° Les cadets (tiro step), Sousa.

NOCHE.—De nueve y media a doce.

- 1.° Clair de lune sur l'Alster (gran vals), Fetras.
- 2.° Las bodas de Figaro (overura), Mozart.
- 3.° La perleña de la palma (zarzuela), Bretón.
- 4.° Rapsodia eslava, Vopitka.
- 5.° Sansón y Dalila (opera), Saint-Saëns.
- 6.° Matinata (serenata), Leoncavallo.
- 7.° Vito (casodoble), Lepe.

### CAFÉ TERMINUS

Programa para hoy, 17 de Diciembre.

#### Sexteto BATI

TARDE.—De cinco y media a siete.

- 1.° Les violettes (vals), Waldteufel.
- 2.° Poete et paysan (overura), Suppé.
- 3.° Sansón y Dalila (opera), Saint-Saëns.
- 4.° Zamboni, Lorraine.
- 5.° Doctor Rag, Woorsley.

NOCHE.—De nueve y media a doce.

- 1.° Ange d'amour, Waldteufel.
- 2.° La princesse Ianne (overura), Saint-Saëns.
- 3.° Traviata (opera), Verdi.
- 4.° Li bei Freud (o. de violón), Fritz Kreisler.
- 5.° Cadetes de la Reina, Luna.
- 6.° Serenata florentina (solo de mandolina), Arietta.
- 7.° Golden fox arot, Salabert.

### LANAS

Precioso surtido en colores de fantasía para confeccionar abrigos y jerseys, precios especiales.

### PIELES

Sueltas y confeccionadas gran surtido. Se reforman las usadas.

### Plácido Hernández

Lonja de la Cárcel, 2 - Salamanca.

### FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12

Teléfono núm. 16 - Salamanca

Alma en de maderas, carnes minerales, cok y antracitas, ideas vegetales de encina, hr zo y cisco.

Materia es de construcción. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tuberías de grés en todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosa, ba dosin, teja plana, rasi la y ladrillo fino prensado.

Servicio a domicilio, precios módicos sin competencia.

Hospedaje, café

restaurant

# PARIS

PRIOR NUMEROS 9 y 11

Espaciosas e higiénicas habitaciones.

- Selecto menú a la carta -

Conciertos diariamente por el conocido terceto formado por D. Luis Martín, pianista; D. Jacinto Rodríguez, violinista; y don Luis Santos, violonchelo.

Cubiertos a domicilio desde 2,50 pesetas. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Coche a todos los trenes.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez

Paja. Se venden 50.000 kilos de paja de trigo superior. Informará D. Francisco Sánchez, en Villamayor (partido de Ledesma).

Grandes locales en Chamberí. Se venden 6 se arriendan los que ocuparon Los Zamoranos. Informará, Fausto Oria, San Pablo, 1 y 2.

Se vende una porción de tierras, en término de Villaverde y Sorodos, de esta provincia. Para tratar, con Demetrio Palomero, en Babafuente.

Arriendo. Se hace del cultivo de dehesa de Boadilla, con pasto y labor. Para tratar con D. José Santos Roldán, Dr. Riecco, 47, Salamanca.

Obreros del campo, que quieran ir a trabajar a Francia y Bélgica, en buenas condiciones, pueden escribir en la seguridad de ser atendidos e informados, a D. Bonifacio García, Cinegío, 5, Zaragoza, desde donde se les participará y contratará especialmente.

Holandesas. Se vende una vaca y dos novillas. Razón, Paseo de Callejas, 10.

Hacen falta substitutos para servir en los ejércitos de Africa. Buenos premios. Dirigirse a D. Alejandro Hernández, plaza de la Libertad, 2, Salamanca.

Buenas vacas lecheras. Se venden dos dando mucha leche, o dos próximas a parir, a elegir, y un toro holandés, para semental. Vaquería del Calvario, última finca del camino del Cementerio. -Salamanca. 15-4

Vendo. Motor eléctrico, nuevo, 15 H. P., 300 voltios, con un rendimiento de 8 a 10 mil litros hora. Otro motor eléctrico de 1718 H. P., 300 voltios, en buen uso. Compro motor de 2530 H. P., 300 voltios, nuevo o en muy buen uso. Ofertas, Manuel Madruga, San Julián, 2, 2.°

Grandes modelos en calzado de invierno y verano.

La Bota de Oro.

GRAN ZAPATERIA

ELEGANCIA Y BUEN GUSTO. PRIMERA CASA EN CALZADO A LA MEDIDA. PRIMERO PREMIO EN LA EXPOSICION REGIONAL DE SALAMANCA.

CA 1907. SECCION ESPECIAL DE CALZADO DE LUJO.

DOCTOR RIESCO, NUM. 1. SALAMANCA

Abonos de la Sociedad General

DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MADRID - VILLANUEVA, 11

Abonos minerales y orgánicos

DIRIGIRSE A Miguel Garcia Gonzalez-Piedra - Almacén de maderas, Salamanca.

POSTALES NOVEDAD

VEANSE MUESTRAS

SEPIAS COLOR

Prior, 3 y 5

¡Alto!

El turroneo de todos los años.

Este año, por mejora de local, está instalado en el local que ocupó la confitería de Hernando, Rúa, 3, en vez de en el almacén de muebles de D. Ramón Riollo, como otros años ha estado.

Se venden tierras en término de Sahelices el Chico, partido de Ciudad Rodrigo, y una casa en el mismo pueblo, en condiciones ventajosas. Para tratar con su dueño, D. Manuel García Alvarez, Salamanca, Chamberí, 5.

Se arrienda un local, muy grande en una pieza con puerta carretera, en la plazuela de las Peñuelas de San Blas, su dueño Miguel García Piedra, Almacén de maderas.

Pastos. Se arriendan pastos de invierno para ovejas en el término de la Moral de Castro. Para tratar dirigirse a los Sres. Hijos de D. Amador García, en Tejadillo.

Se vende la casa número 5, del Paseo de las Carmelitas, con jardín y corral. Darán razón, calle de Arriba, 9.

Se vende una máquina de desinfección, nueva, sin estrenar. Hoteles de Miral, número 6, portería, darán razón.

Se vende una becerria de mes y medio de edad, casta holandesa. Informes en Chamberí, Celedonio Cacho.

ANUNCIO

Por renuncia espontánea del médico que desempeñaba el igualatorio particular de los vecinos en número de 120 del Ayuntamiento de Bercojal de Huebra, compuesto de dicho pueblo y sus agregados, Villar del Profeta, Gallinero y Domingo Señor, así como los del Ayuntamiento de Sanchón de la Sagrada, compuesto de 80 vecinos para el igualatorio particular, que se hallan vacantes estos dos distritos, que en lo sucesivo quedan constituido un solo, que se calcula producen 4.000 pesetas anuales, pagadas individualmente en trigo y dinero melático; 2.500 el vecindario del Ayuntamiento de Bercojal de Huebra y las 1.500 restantes el de Sanchón de la Sagrada, siendo condición precisa que el médico que resulte nombrado fije su residencia en el pueblo de Sanchón de la Sagrada, como punto más céntrico para la asistencia facultativa, distando los demás pueblos que constituyen el distrito de cuatro a cinco kilómetros próximamente, de buen camino y sin tener que atravesar río alguno y a diez kilómetros de distancia a la estación del ferrocarril de Bóveda.

El médico nombrado se le concederá la titular de la plaza de pobres de los respectivos Ayuntamientos, una vez resuelto el expediente de segregación del Ayuntamiento de Carrascal del Obispo, cuyos tres Ayuntamientos forman hoy partido médico.

Los aspirantes pueden dirigirse al señor Alcalde de Sanchón de la Sagrada, en término de quince días, por medio de instancias, acompañadas de sus hojas de méritos y servicios, título profesional, cédula personal y certificación de su conducta de la Alcaldía de su residencia, quien le informará de todos los pormenores que precisen. Se advierte que el pago es por adelantado.

Sanchón de la Sagrada, 5 de Diciembre de 1918.—El Alcalde, Amador Santos.

Vacas holandesas. Se venden de varias edades y en buena producción; también las hay próximas a parir. Para informes, Felipe Holgado, en Dominos de Salamanca.

Venta. Se venden en Cantalpio, al contado o a plazos, y arrendada y sin carga, una yugada, compuesta de tierras de labor, casas, viñas, lagar, bodega, con todos sus elementos de uso, cubas, etc., rompidos, cortina y huerto para hortalizas. Para tratar e informes, con su dueño, en Salamanca, calle del Jesús, núm. 14.

Arriendo de pastos. Se ceden en arrendamiento, para la temporada de invierno, 6 por un año, unos cercedos para ovejas y una dehesa también cercada para ganado vacuno.

Ambas propiedades están en la provincia de Cáceres, y de las mismas se facilitarán detalles en la Plazuela de los Bandos, número 2.

Se venden tierras en término de Sahelices el Chico, partido de Ciudad Rodrigo, y una casa en el mismo pueblo, en condiciones ventajosas. Para tratar con su dueño, D. Manuel García Alvarez, Salamanca, Chamberí, 5.

Se arrienda un local, muy grande en una pieza con puerta carretera, en la plazuela de las Peñuelas de San Blas, su dueño Miguel García Piedra, Almacén de maderas.

Pastos. Se arriendan pastos de invierno para ovejas en el término de la Moral de Castro. Para tratar dirigirse a los Sres. Hijos de D. Amador García, en Tejadillo.

Se vende la casa número 5, del Paseo de las Carmelitas, con jardín y corral. Darán razón, calle de Arriba, 9.

Se vende una máquina de desinfección, nueva, sin estrenar. Hoteles de Miral, número 6, portería, darán razón.

Se vende una becerria de mes y medio de edad, casta holandesa. Informes en Chamberí, Celedonio Cacho.

ANUNCIO

Por renuncia espontánea del médico que desempeñaba el igualatorio particular de los vecinos en número de 120 del Ayuntamiento de Bercojal de Huebra, compuesto de dicho pueblo y sus agregados, Villar del Profeta, Gallinero y Domingo Señor, así como los del Ayuntamiento de Sanchón de la Sagrada, compuesto de 80 vecinos para el igualatorio particular, que se hallan vacantes estos dos distritos, que en lo sucesivo quedan constituido un solo, que se calcula producen 4.000 pesetas anuales, pagadas individualmente en trigo y dinero melático; 2.500 el vecindario del Ayuntamiento de Bercojal de Huebra y las 1.500 restantes el de Sanchón de la Sagrada, siendo condición precisa que el médico que resulte nombrado fije su residencia en el pueblo de Sanchón de la Sagrada, como punto más céntrico para la asistencia facultativa, distando los demás pueblos que constituyen el distrito de cuatro a cinco kilómetros próximamente, de buen camino y sin tener que atravesar río alguno y a diez kilómetros de distancia a la estación del ferrocarril de Bóveda.

El médico nombrado se le concederá la titular de la plaza de pobres de los respectivos Ayuntamientos, una vez resuelto el expediente de segregación del Ayuntamiento de Carrascal del Obispo, cuyos tres Ayuntamientos forman hoy partido médico.

Los aspirantes pueden dirigirse al señor Alcalde de Sanchón de la Sagrada, en término de quince días, por medio de instancias, acompañadas de sus hojas de méritos y servicios, título profesional, cédula personal y certificación de su conducta de la Alcaldía de su residencia, quien le informará de todos los pormenores que precisen. Se advierte que el pago es por adelantado.

Sanchón de la Sagrada, 5 de Diciembre de 1918.—El Alcalde, Amador Santos.

Vacas holandesas. Se venden de varias edades y en buena producción; también las hay próximas a parir. Para informes, Felipe Holgado, en Dominos de Salamanca.

Venta. Se venden en Cantalpio, al contado o a plazos, y arrendada y sin carga, una yugada, compuesta de tierras de labor, casas, viñas, lagar, bodega, con todos sus elementos de uso, cubas, etc., rompidos, cortina y huerto para hortalizas. Para tratar e informes, con su dueño, en Salamanca, calle del Jesús, núm. 14.

Arriendo de pastos. Se ceden en arrendamiento, para la temporada de invierno, 6 por un año, unos cercedos para ovejas y una dehesa también cercada para ganado vacuno.

Ambas propiedades están en la provincia de Cáceres, y de las mismas se facilitarán detalles en la Plazuela de los Bandos, número 2.

Se venden tierras en término de Sahelices el Chico, partido de Ciudad Rodrigo, y una casa en el mismo pueblo, en condiciones ventajosas. Para tratar con su dueño, D. Manuel García Alvarez, Salamanca, Chamberí, 5.

Se arrienda un local, muy grande en una pieza con puerta carretera, en la plazuela de las Peñuelas de San Blas, su dueño Miguel García Piedra, Almacén de maderas.

Pastos. Se arriendan pastos de invierno para ovejas en el término de la Moral de Castro. Para tratar dirigirse a los Sres. Hijos de D. Amador García, en Tejadillo.

Se vende la casa número 5, del Paseo de las Carmelitas, con jardín y corral. Darán razón, calle de Arriba, 9.

Se vende una máquina de desinfección, nueva, sin estrenar. Hoteles de Miral, número 6, portería, darán razón.

Se vende una becerria de mes y medio de edad, casta holandesa. Informes en Chamberí, Celedonio Cacho.

ANUNCIO

Por renuncia espontánea del médico que desempeñaba el igualatorio particular de los vecinos en número de 120 del Ayuntamiento de Bercojal de Huebra, compuesto de dicho pueblo y sus agregados, Villar del Profeta, Gallinero y Domingo Señor, así como los del Ayuntamiento de Sanchón de la Sagrada, compuesto de 80 vecinos para el igualatorio particular, que se hallan vacantes estos dos distritos, que en lo sucesivo quedan constituido un solo, que se calcula producen 4.000 pesetas anuales, pagadas individualmente en trigo y dinero melático; 2.500 el vecindario del Ayuntamiento de Bercojal de Huebra y las 1.500 restantes el de Sanchón de la Sagrada, siendo condición precisa que el médico que resulte nombrado fije su residencia en el pueblo de Sanchón de la Sagrada, como punto más céntrico para la asistencia facultativa, distando los demás pueblos que constituyen el distrito de cuatro a cinco kilómetros próximamente, de buen camino y sin tener que atravesar río alguno y a diez kilómetros de distancia a la estación del ferrocarril de Bóveda.

El médico nombrado se le concederá la titular de la plaza de pobres de los respectivos Ayuntamientos, una vez resuelto el expediente de segregación del Ayuntamiento de Carrascal del Obispo, cuyos tres Ayuntamientos forman hoy partido médico.

Los aspirantes pueden dirigirse al señor Alcalde de Sanchón de la Sagrada, en término de quince días, por medio de instancias, acompañadas de sus hojas de méritos y servicios, título profesional, cédula personal y certificación de su conducta de la Alcaldía de su residencia, quien le informará de todos los pormenores que precisen. Se advierte que el pago es por adelantado.

Sanchón de la Sagrada, 5 de Diciembre de 1918.—El Alcalde, Amador Santos.

Vacas holandesas. Se venden de varias edades y en buena producción; también las hay próximas a parir. Para informes, Felipe Holgado, en Dominos de Salamanca.

Venta. Se venden en Cantalpio, al contado o a plazos, y arrendada y sin carga, una yugada, compuesta de tierras de labor, casas, viñas, lagar, bodega, con todos sus elementos de uso, cubas, etc., rompidos, cortina y huerto para hortalizas. Para tratar e informes, con su dueño, en Salamanca, calle del Jesús, núm. 14.

Arriendo de pastos. Se ceden en arrendamiento, para la temporada de invierno, 6 por un año, unos cercedos para ovejas y una dehesa también cercada para ganado vacuno.

Ambas propiedades están en la provincia de Cáceres, y de las mismas se facilitarán detalles en la Plazuela de los Bandos, número 2.

Se venden tierras en término de Sahelices el Chico, partido de Ciudad Rodrigo, y una casa en el mismo pueblo, en condiciones ventajosas. Para tratar con su dueño, D. Manuel García Alvarez, Salamanca, Chamberí, 5.

Se arrienda un local, muy grande en una pieza con puerta carretera, en la plazuela de las Peñuelas de San Blas, su dueño Miguel García Piedra, Almacén de maderas.

Pastos. Se arriendan pastos de invierno para ovejas en el término de la Moral de Castro. Para tratar dirigirse a los Sres. Hijos de D. Amador García, en Tejadillo.

Se vende la casa número 5, del Paseo de las Carmelitas, con jardín y corral. Darán razón, calle de Arriba, 9.

Se vende una máquina de desinfección, nueva, sin estrenar. Hoteles de Miral, número 6, portería, darán razón.

Se vende una becerria de mes y medio de edad, casta holandesa. Informes en Chamberí, Celedonio Cacho.

ANUNCIO

Por renuncia espontánea del médico que desempeñaba el igualatorio particular de los vecinos en número de 120 del Ayuntamiento de Bercojal de Huebra, compuesto de dicho pueblo y sus agregados, Villar del Profeta, Gallinero y Domingo Señor, así como los del Ayuntamiento de Sanchón de la Sagrada, compuesto de 80 vecinos para el igualatorio particular, que se hallan vacantes estos dos distritos, que en lo sucesivo quedan constituido un solo, que se calcula producen 4.000 pesetas anuales, pagadas individualmente en trigo y dinero melático; 2.500 el vecindario del Ayuntamiento de Bercojal de Huebra y las 1.500 restantes el de Sanchón de la Sagrada, siendo condición precisa que el médico que resulte nombrado fije su residencia en el pueblo de Sanchón de la Sagrada, como punto más céntrico para la asistencia facultativa, distando los demás pueblos que constituyen el distrito de cuatro a cinco kilómetros próximamente, de buen camino y sin tener que atravesar río alguno y a diez kilómetros de distancia a la estación del ferrocarril de Bóveda.

El médico nombrado se le concederá la titular de la plaza de pobres de los respectivos Ayuntamientos, una vez resuelto el expediente de segregación del Ayuntamiento de Carrascal del Obispo, cuyos tres Ayuntamientos forman hoy partido médico.

Los aspirantes pueden dirigirse al señor Alcalde de Sanchón de la Sagrada, en término de quince días, por medio de instancias, acompañadas de sus hojas de méritos y servicios, título profesional, cédula personal y certificación de su conducta de la Alcaldía de su residencia, quien le informará de todos los pormenores que precisen. Se advierte que el pago es por adelantado.

Sanchón de la Sagrada, 5 de Diciembre de 1918.—El Alcalde, Amador Santos.

Vacas holandesas. Se venden de varias edades y en buena producción; también las hay próximas a parir. Para informes, Felipe Holgado, en Dominos de Salamanca.

Venta. Se venden en Cantalpio, al contado o a plazos, y arrendada y sin carga, una yugada, compuesta de tierras de labor, casas, viñas, lagar, bodega, con todos sus elementos de uso, cubas, etc., rompidos, cortina y huerto para hortalizas. Para tratar e informes, con su dueño, en Salamanca, calle del Jesús, núm. 14.

Arriendo de pastos. Se ceden en arrendamiento, para la temporada de invierno, 6 por un año, unos cercedos para ovejas y una dehesa también cercada para ganado vacuno.

Ambas propiedades están en la provincia de Cáceres, y de las mismas se facilitarán detalles en la Plazuela de los Bandos, número 2.

Se venden tierras en término de Sahelices el Chico, partido de Ciudad Rodrigo, y una casa en el mismo pueblo, en condiciones ventajosas. Para tratar con su dueño, D. Manuel García Alvarez, Salamanca, Chamberí, 5.

Se arrienda un local, muy grande en una pieza con puerta carretera, en la plazuela de las Peñuelas de San Blas, su dueño Miguel García Piedra, Almacén de maderas.

Pastos. Se arriendan pastos de invierno para ovejas en el término de la Moral de Castro. Para tratar dirigirse a los Sres. Hijos de D. Amador García, en Tejadillo.

Se vende la casa número 5, del Paseo de las Carmelitas, con jardín y corral. Darán razón, calle de Arriba, 9.

Se vende una máquina de desinfección, nueva, sin estrenar. Hoteles de Miral, número 6, portería, darán razón.

Se vende una becerria de mes y medio de edad, casta holandesa. Informes en Chamberí, Celedonio Cacho.

ANUNCIO

Por renuncia espontánea del médico que desempeñaba el igualatorio particular de los vecinos en número de 120 del Ayuntamiento de Bercojal de Huebra, compuesto de dicho pueblo y sus agregados, Villar del Profeta, Gallinero y Domingo Señor, así como los del Ayuntamiento de Sanchón de la Sagrada, compuesto de 80 vecinos para el igualatorio particular, que se hallan vacantes estos dos distritos, que en lo sucesivo quedan constituido un solo, que se calcula producen 4.000 pesetas anuales, pagadas individualmente en trigo y dinero melático; 2.500 el vecindario del Ayuntamiento de Bercojal de Huebra y las 1.500 restantes el de Sanchón de la Sagrada, siendo condición precisa que el médico que resulte nombrado fije su residencia en el pueblo de Sanchón de la Sagrada, como punto más céntrico para la asistencia facultativa, distando los demás pueblos que constituyen el distrito de cuatro a cinco kilómetros próximamente, de buen camino y sin tener que atravesar río alguno y a diez kilómetros de distancia a la estación del ferrocarril de Bóveda.

El médico nombrado se le concederá la titular de la plaza de pobres de los respectivos Ayuntamientos, una vez resuelto el expediente de segregación del Ayuntamiento de Carrascal del Obispo, cuyos tres Ayuntamientos forman hoy partido médico.

Los aspirantes pueden dirigirse al señor Alcalde de Sanchón de la Sagrada, en término de quince días, por medio de instancias, acompañadas de sus hojas de méritos y servicios, título profesional, cédula personal y certificación de su conducta de la Alcaldía de su residencia, quien le informará de todos los pormenores que precisen. Se advierte que el pago es por adelantado.

Sanchón de la Sagrada, 5 de Diciembre de 1918.—El Alcalde, Amador Santos.

Vacas holandesas. Se venden de varias edades y en buena producción; también las hay próximas a parir. Para informes, Felipe Holgado, en Dominos de Salamanca.

Venta. Se venden en Cantalpio, al contado o a plazos, y arrendada y sin carga, una yugada, compuesta de tierras de labor, casas, viñas, lagar, bodega, con todos sus elementos de uso, cubas, etc., rompidos, cortina y huerto para hortalizas. Para tratar e informes, con su dueño, en Salamanca, calle del Jesús, núm. 14.

Arriendo de pastos. Se ceden en arrendamiento, para la temporada de invierno, 6 por un año, unos cercedos para ovejas y una dehesa también cercada para ganado vacuno.

Ambas propiedades están en la provincia de Cáceres, y de las mismas se facilitarán detalles en la Plazuela de los Bandos, número 2.

Se venden tierras en término de Sahelices el Chico, partido de Ciudad Rodrigo, y una casa en el mismo pueblo, en condiciones ventajosas. Para tratar con su dueño, D. Manuel García Alvarez, Salamanca, Chamberí, 5.

Se arrienda un local, muy grande en una pieza con puerta carretera, en la plazuela de las Peñuelas de San Blas, su dueño Miguel García Piedra, Almacén de maderas.

Pastos. Se arriendan pastos de invierno para ovejas en el término de la Moral de Castro. Para tratar dirigirse a los Sres. Hijos de D. Amador García, en Tejadillo.

Se vende la casa número 5, del Paseo de las Carmelitas, con jardín y corral. Darán razón, calle de Arriba, 9.

Se vende una máquina de desinfección, nueva, sin estrenar. Hoteles de Miral, número 6, portería, darán razón.

Se vende una becerria de mes y medio de edad, casta holandesa. Informes en Chamberí, Celedonio Cacho.

ANUNCIO

Por renuncia espontánea del médico que desempeñaba el igualatorio particular de los vecinos en número de 120 del Ayuntamiento de Bercojal de Huebra, compuesto de dicho pueblo y sus agregados, Villar del Profeta, Gallinero y Domingo Señor, así como los del Ayuntamiento de Sanchón de la Sagrada, compuesto de 80 vecinos para el igualatorio particular, que se hallan vacantes estos dos distritos, que en lo sucesivo quedan constituido un solo, que se calcula producen 4.000 pesetas anuales, pagadas individualmente en trigo y dinero melático; 2.500 el vecindario del Ayuntamiento de Bercojal de Huebra y las 1.500 restantes el de Sanchón de la Sagrada, siendo condición precisa que el médico que resulte nombrado fije su residencia en el pueblo de Sanchón de la Sagrada, como punto más céntrico para la asistencia facultativa, distando los demás pueblos que constituyen el distrito de cuatro a cinco kilómetros próximamente, de buen camino y sin tener que atravesar río alguno y a diez kilómetros de distancia a la estación del ferrocarril de Bóveda.

El médico nombrado se le concederá la titular de la plaza de pobres de los respectivos Ayuntamientos, una vez resuelto el expediente de segregación del Ayuntamiento de Carrascal del Obispo, cuyos tres Ayuntamientos forman hoy partido médico.

Los aspirantes pueden dirigirse al señor Alcalde de Sanchón de la Sagrada, en término de quince días, por medio de instancias, acompañadas de sus hojas de méritos y servicios, título profesional, cédula personal y certificación de su conducta de la Alcaldía de su residencia, quien le informará de todos los pormenores que precisen. Se advierte que el pago es por adelantado.

Sanchón de la Sagrada, 5 de Diciembre de 1918.—El Alcalde, Amador Santos.

Vacas holandesas. Se venden de varias edades y en buena producción; también las hay próximas a parir. Para informes, Felipe Holgado, en Dominos de Salamanca.

Venta. Se venden en Cantalpio, al contado o a plazos, y arrendada y sin carga, una yugada, compuesta de tierras de labor, casas, viñas, lagar, bodega, con todos sus elementos de uso, cubas, etc., rompidos, cortina y huerto para hortalizas. Para tratar e informes, con su dueño, en Salamanca, calle del Jesús, núm. 14.

Arriendo de pastos. Se ceden en arrendamiento, para la temporada de invierno, 6 por un año, unos cercedos para ovejas y una dehesa también cercada para ganado vacuno.

Ambas propiedades están en la provincia de Cáceres, y de las mismas se facilitarán detalles en la Plazuela de los Bandos, número 2.

Se venden tierras en término de Sahelices el Chico, partido de Ciudad Rodrigo, y una casa en el mismo pueblo, en condiciones ventajosas. Para tratar con su dueño, D. Manuel García Alvarez, Salamanca, Chamberí, 5.

Se arrienda un local, muy grande en una pieza con puerta carretera, en la plazuela de las Peñuelas de San Blas, su dueño Miguel García Piedra, Almacén de maderas.

# Información telegráfica

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera).

## Madrid - Provincias - Extranjero.

LAS NOTICIAS DE HOY

### El Consejo de ministros de anoche.

La respuesta del Gobierno al Mensaje de la Mancomunidad.

**Se soluciona el conflicto ferroviario.-El acto patriótico de ayer en Madrid.-El Rey ovacionado.-Manifestación ante la casa de Maura.-La situación en Bilbao y Barcelona. Un discurso de Cambó en "La Lliga".-La huelga de Zaragoza.-Reunión de generales en Barcelona: acuerdan suspender las maniobras militares.-Información de provincias.**

Conferencias de las 5, 6, 7 mañana  
Madrid, 17.

### Consejo de ministros

**Contestación al mensaje de la Mancomunidad.-Los desórdenes contra la Patria. Alcalde de Bilbao suspendido.-La cuestión ferroviaria solucionada.-Un acto militar.**

El Consejo de ministros terminó a las nueve y media.

La nota oficiosa facilitada dice que el Consejo examinó el actual estado parlamentario y político del problema catalán, aprobando la contestación que dará Romanones al presidente de la Mancomunidad catalana respecto al mensaje entregado al Gobierno el día 29 de Noviembre último.

Dicha contestación fué transmitida a Barcelona para que el Gobernador civil de aquella provincia la entregue al destinatario.

Habiendo otros mensajes pendientes de contestación, acordó dar un plazo breve para informarles.

Informado minuciosamente de los sucesos de Bilbao, el Consejo acordó las medidas necesarias para reprimir severamente los delitos contra la Patria y las Instituciones, aplicando a sus autores las sanciones prevenidas en la ley.

A propuesta del ministro de la Gobernación, se acordó suspender en el cargo al Alcalde de Bilbao.

El presidente del Consejo de Ministros informó a sus compañeros de la visita que le había hecho por la mañana una numerosísima comisión de ferroviarios, para pedirle la aprobación del proyecto de elevación de las tarifas.

El Consejo lamentó que las presentes circunstancias hayan obligado a suspender las sesiones de Cortes, sin que se hubiera aprobado el proyecto, asunto que había sido sancionado por el Senado, habiendo terminado la discusión de la totalidad en el Congreso, impugnándolo solamente un sector de la Cámara, cuyo voto particular fué rechazado.

Examinadas las razones expuestas por los ferroviarios, los ministros coincidieron en que era indispensable mejorar la situación de las dotaciones de éstos, para lo cual, el medio único, era la elevación de las tarifas.

En su consecuencia, se acordó encomendar al ministro de Fomento, que traiga al consejo siguiente, redactada una propuesta que reúna las garantías necesarias, de que el producto suplemento de las tarifas, asegure la mejora del personal ferroviario.

El ministro de la Guerra dió cuenta del acto militar realizado hoy, acordando el consejo transmitir los plácemes del Gobierno a la guarnición de Madrid.

Despacháronse algunos expedientes de diversos departamentos ministeriales.

A la salida del consejo de ministros esperaba en la presidencia una comisión de la directiva de los ferroviarios, la cual se mostró satisfecha del acuerdo adoptado por el Gobierno.

### Noticias del día

obalstani Madrid.

**La contestación a Cataluña. Alegría de los ferroviarios.-Los saltos del Duero. Circular a los gobernadores.-Manifestación patriótica.-Abandono en hombros.**

Parece que el acuerdo adoptado por el Consejo de ministros respecto a la autonomía de Cataluña será la promesa, por parte del Gobierno, de atender al requerimiento formulado en el mensaje de la Mancomunidad, elaborando un proyecto iniciativa del Gobierno que presentará al Parlamento, concediendo la autonomía a Cataluña.

Para obtener las mayores garantías de acierto para la confección de dicho proyecto se nombrará una comisión que la formarán representantes del Gobierno y de diversos partidos.

Después del Consejo de ministros la directiva de los ferroviarios

se dirigió a la Asociación, para dar cuenta de la nota oficiosa del Consejo.

Se reunirá nuevamente pasado mañana y en él el Ministro de Fomento dará cuenta de la ponencia que se le ha encargado.

Esta será más beneficiosa para los obreros que para las Compañías, es decir, del quince por ciento del aumento de las tarifas el diez será para mejoras de sueldo y el cinco restante para las Compañías.

La reunión en la Asociación Ferroviaria, después de que la comisión dió cuenta de la nota oficiosa, terminó en medio del mayor entusiasmo.

Entre los asuntos aprobados en el Consejo figura la designación de una comisión, formada por ingenieros españoles y portugueses, presidida por D. Emilio Ortuño, para determinar los derechos que a cada país corresponde en la utilización de los saltos de agua del río Duero, y que representan unos 300.000 caballos de fuerza.

El ministro de la Gobernación ha permanecido en el ministerio hasta la madrugada.

Recibió a los periodistas manifestándoles que a juzgar por las titulares de los periódicos de Madrid y los telegramas que se remiten al extranjero, parece que Barcelona está ardiendo, cuando la tranquilidad de Barcelona es completa.

También nos dijo el Sr. Gimeno que había dirigido una circular a los gobernadores, acerca de los gritos subversivos en los mítines y manifestaciones, autorizando toda exposición de doctrinas y ataques contra el Gobierno, y sobre las transformaciones del régimen económico o político, pero de modo ninguno se tolerará nada contra las instituciones y la Patria española, por estimarlas intangibles.

Considera el ministro de la Gobernación que acusaría una punible lenidad, por parte del Gobierno, que llamándose monárquico permitiese los gritos y ataques contra las instituciones.

La manifestación patriótica, al llegar a la plaza de Oriente, se la unieron los grupos que allí esperaban la llegada del Rey.

Continuaron los vivas al Ejército, a España y al Rey.

El abanderado del regimiento del Rey fué cogido en hombros y paseado por la plaza entre grandes ovaciones.

Al Monarca, siéndole imposible andar al paso, tuvo que apearse del caballo antes de llegar a la escalera de Palacio.

Los manifestantes estuvieron en la plaza de Oriente, dando continuamente inmensos vítores y ovaciones y después se dirigieron por la calle del Arenal, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo.

Al pasar por la redacción de «El Fígaro», que tiene en las ventanas del piso bajo las banderas de los países aliados y la española, los manifestantes cogieron la bandera española, teniendo necesidad el personal del periódico de salir a la calle quitándola a los manifestantes, en medio de una silva descomunal.

La manifestación prosiguió hasta la calle de La Lealtad, estacionándose frente al domicilio del señor Maura, donde permaneció más de un cuarto de hora dando vivas a España y a Maura.

Seguidamente se disolvió pacíficamente.

**Las demandas de Cataluña. Documento a la Prensa.-Movimiento sindicalista en Barcelona.-El Gobierno preocupado.**

El Gobierno contestará a las demandas de la Mancomunidad catalana, expresando la idea que expuso Romanones en el último Consejo que presidió el marqués de Alhucemas, en el cual se produjo la crisis.

Es decir, mostrándose propicio al proyecto de concesión de la autonomía a Cataluña.

Hoy se dará dicho documento a la prensa.

Los ministros están preocupadísimos con las alteraciones del orden en Cataluña, en vista de las maniobras que realizan los elementos sindicalistas.

Sébase que en Barcelona hay más de si te mil alemanes, desde antes de la terminación de la guerra, que están haciendo la campaña sindicalista.

También conoce el Gobierno todos los detalles del dinero repartido por los bolcheviki.

### Provincias.

ZARAGOZA

**La huelga general.-Pequeños incidentes.-Cierre de comercios y cargas.-Comisión de arbitraje.**

Durante toda la tarde se desarrollaron incidentes de poca importancia.

En la plaza del Coso los huelguistas intentaron asaltar el tranvía de Benavente, motivando esto algunas cargas.

A las cinco un grupo de huelguistas pretendió que se cerraran las tiendas, siendo detenido un huelguista.

Sus compañeros intentaron liberarle, apedreando a los guardias.

Una piedra alcanzó al detenido, hiriéndole gravemente en la cabeza.

Por ejercer coacciones fueron detenidos siete obreros.

Se ha nombrado una comisión de arbitraje, formada por el Arzobispo, el rector de la Universidad, el presidente de la Audiencia y el decano del Colegio de Abogados.

Créese que la huelga será hoy solucionada.

BILBAO

**Protesta de la Prensa.-Plan que se cumplirá.**

Toda la prensa protesta energicamente de los desmanes cometidos por los bizcaitaras.

El periódico nacionalista «Euzkadi» dice, que lo que ocurrió obedeció a un plan preconcebido que se cumplirá totalmente.

Censurase unánimemente la pasividad que demostraron las autoridades.

SAN SEBASTIAN

**Los sucesos de Bilbao.-Indignación pública.**

Los sucesos desarrollados anoche en Bilbao han causado la indignación de este pueblo.

La prensa los censura y pide un castigo severo para sus autores.

CORUÑA

**Consejo de guerra.-Alcalde condenado.**

Se ha celebrado un consejo de guerra contra el Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Gilabo, acusados por falsedad en documentos militares.

El Alcalde ha sido condenado a seis años y tres días de prisión y el Secretario a seis meses de arresto.

BARCELONA

**Reunión de generales.-Maniobras suspendidas.-En la Lliga. Discurso de Cambó.**

En la Capitanía general se han reunido los generales y jefes con mando, cambiando impresiones sobre los sucesos de actualidad.

Acordaron suspender, por ahora, las maniobras militares.

Anoche se celebró en el teatro Bosque el acto organizado por la Lliga con objeto de que Ventosa y Cambó hablasen sobre la autonomía.

Antes de principiar supose que Ventosa encontrábase enfermo y no podía cumplir su propósito.

El concejal Durán presidió el acto.

Al levantarse Cambó, fué ovacionado.

Principió manifestando que en estas generaciones ha de decidirse la suerte de Cataluña.

En los momentos presentes, van a comenzar los catalanes a regirse asimismo.

Hasta ahora, nosotros hemos trabajado para salvar la falta que había, pues sin la entrada de los regionalistas en los Gobiernos de España, esta habríase desecho.

Explicó lo ocurrido en el debate sobre la autonomía, y dió que al terminar su discurso Maura, se habrían retirado inmediatamente, pero estamos ligados a otros partidos que se hubieran declarado junto a nosotros, respecto a la autonomía y quise consultarlos.

De lo que estoy convencido, es de que retirándonos del parlamento, hicimos bien.

Cataluña, demanda una autonomía completa integral.

Inmensa ovación y clamorosos vivas a Cataluña.

Toda otra solución es fatal para España.

Pueden implantarse las reformas por la legalidad y debemos obtener esta forma de autonomía, pero pen-

sar que la autonomía no puede ser regateada, porque sería base de discordia.

No somos catalanes, sino sentimos la emoción de estos momentos. Yo no sé si sentiréis la grandiosidad del momento, en que se diga que tenéis un Parlamento vuestro y un Gobierno formado por gente de casa.

Seréis vosotros los que disponeis y podéis hacer una Cataluña grande.

Esto no es un engaño, es una realidad que procuraremos consignar dentro de España, porque nuestros ideales salen Unidos.

Si nuestros gobiernos llegasen a la ruptura política no tardará muchos meses en unirse a Cataluña, España entera.

Aconsejó el mayor respeto a los militares, pues obedecen al Gobierno.

Todos los que vengan con nosotros encontrarán buena acogida.

Los acontecimientos actuales están en explosión, y como he dicho en la asamblea parlamentaria, un pueblo no debe renunciar a sus ideales por miedo a la revolución política.

La revolución no mata nunca a los pueblos.

Haremos todo lo posible por obtener la autonomía, y obtendrémosla.

Se producirán desórdenes, no lo dudeis, porque ¿cuando hay una idealidad sin peligros?

Niega el pacto con las izquierdas ni con ningún otro partido político.

Yace un mes se decía que el Rey había prometido la autonomía, y ahora se dice que se opone a ello.

Ninguna de ambas versiones es cierta.

Terminó aconsejando que se disolvieran sin promover manifestaciones, pero siguiendo todos hasta el sacrificio de la vida por Cataluña si fuera preciso.

Grandiosa ovación.

### Extranjero.

LISBOA

**Elección presidencial.-Como se verificó el atentado.-Últimas palabras de Sidonio.-Numero de asesinatos.-Sesión necrológica del Parlamento.**

El nuevo presidente de la República se elegirá conforme a la nueva constitución.

La policía posee las pruebas del atentado.

Al llegar el presidente Paes a la estación y ver tanta gente, dió: «Parece que esperan al emperador de Prusia».

Después de herirle intentó incorporarse, diciendo: «Muero, pero muero bien, porque salve a mi patria».

Un testigo presencial del asesinato, dice, que los asesinos fueron tres, pudiendo huir el tercero, que vestía un largo capote.

El primer disparo se hizo por la espalda.

Asegúrase que está preparado otro atentado.

En la Cámara de diputados se celebró la sesión necrológica.

Después se celebró otra conjuntamente de ambas Cámaras, eligiendo presidente de la república al almirante Castro, quien se quedará con la cartera de Hacienda.

LONDRES

**La prensa y la visita de Wilson a Europa.**

La prensa británica se congratula de la llegada a Francia del presidente de los Estados Unidos, porque así podrá ver con sus propios ojos las devastaciones efectuadas en Francia y Bélgica por los alemanes, sin ninguna necesidad militar.

La prensa considera como indudable que estas impresiones directas permitan a Wilson determinar más exactamente su actitud en la conferencia de la paz.

«The Times» dice que propósito de los discursos cambiados en París entre los presidentes Poincaré y

Wilson, que tanto Poincaré como Wilson han indicado con gran exactitud que aún no ha cesado la tarea de los vencedores, y que para la paz hay que establecer y constituir una muralla defensiva contra cualquier posibilidad de una nueva agresión.

BERNA

**Las negociaciones de Polonia y Alemania, rotas.**

El director de negocios políticos del Ministerio de Negocios Extranjeros de Polonia, Carlos Badón, ha enviado el día 10 una nota al conde Kosseler, representante de Alemania, en la que dice que el Gobierno polaco conoce que, aprovechándose de la situación que reina en Ohe-rest, las autoridades alemanas cometen actos contrarios a los intereses del Estado polaco, y hacen causa común con los bolcheviki.

Expresa la nota, la convicción de que es inútil proseguir las negociaciones con el Gobierno alemán, y había también de un estado perjudicial al orden interior y a las relaciones de los dos Estados.

Añade que el Gobierno polaco se ha visto obligado a romper toda clase de relaciones con la República alemana y que en su consecuencia ruega al representante de Alemania que abandone inmediatamente el territorio de la República polaca con todo el personal de la Legación.

El conde Kosseler ha contestado que saldría del territorio polaco por el procedimiento más rápido.

PARIS

**Embajador a Madrid.-Entrega de Maguncia**

Mr. Alapetit nuevo embajador de Francia en España, ha marchado esta tarde con dirección a Madrid, donde llegará el miércoles [por la mañana].

El conde Kosseler ha anunciado, que los generales Fayelle y Mangin, entraron en Maguncia, donde una considerable muchedumbre asistió silenciosa al desfile de las tropas francesas y aliadas.

El general Fayelle fué recibido por las autoridades.

Les recordó las brutalidades y crueldades que habían cometido los alemanes en Francia con tal refinamiento y barbarie, que ha indignado al mundo.

Les enteró de las provincias del Norte de Francia que fueron devastadas y saqueadas por el cañón y el incendio, añadiendo sois responsables de la situación creada por la indignidad de vuestra guerra que suscitó del terror un sistema de guerra, que sólo sirvió para desesperar vuestra existencia y adelantará la victoria.

RIVERA

### NOVOS DE VIRUELAS

pañó, rojeces, erupciones benignas, PÉ-CAS, etc., etc.

desaparecen usando

### AGUA ARGENTINA

producto líquido completamente transparente sin adición de polvos blancos que solo sirven para tapar momentáneamente y estropear el cutis con su uso.

Agua Argentina no se parece a ninguno de esos productos y debe de ser la única preferida por las señoras.

FRASCO 6 PTAS.

DE VENTA

### Casa BOYERO

Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1 SALAMANCA

Se envía por t. c. a los puntos donde haya estación agregando a su importe por giro ó sellos de correo ptas. 1,50 para gastos de embalaje

### EL ADELANTO

# GRIPE

El llamado y conocidísimo preparado Español

# JARABE BEBÉ

que tan maravillosos resultados da siempre en la TOS FERINA (Coqueluche), BRONQUITIS CRONICAS, CATARRROS, ENFISEMA, ASMA, TOS de los TUBERCULOSOS, etc., etc., está actualmente siendo objeto de los más calurosos elogios del mundo médico, por sus notabilísimos resultados en la

# TOS DE LA GRIPE

Venta en Farmacias y Centros de Específicos. Agentes exclusivos: J. URIACH Y C.ª (S. en C.)-Barcelona

### Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Diez Rodríguez

CALLE DEL JESÚS, NUM. 18-SALAMANCA

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase. Consulta diaria en la calle de Meléndez, núm. 21. ml. y s.

# BUHLER HERMANOS

Calle de Atocha, número 36 - MADRID

## Talleres de Construcción y Fundiciones en Uzwil (Suiza).

Instalaciones, máquinas y aparatos para Silos descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos. Fábricas de pastas alimenticias. Panaderías. Fábricas de malte y cerveza. Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos sílico-calcáreos. Molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc. Prensa para briquetear diferentes materiales. Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras. Máquina rotativa plana de imprimir «Duplex».

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE

# FABRICAS DE HARINAS

CON MODERNO DIAGRAMA PIDANSE CATALOGOS Y OFERTAS